



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Física
ASIGNATURA	Astrofísica y Cosmología
CÓDIGO	100832
CURSO	3º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Miguel Ángel Vázquez Mozo
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</p> <p>Se contemplan tres escenarios:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Presencialidad completa.2. Presencialidad reducida.3. No presencialidad. <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</p> <p>Ver Plan de Contingencia, apartado A.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</p> <p>En el escenario 1, con objeto de preservar la distancia social, las tutorías estarán previamente concertadas y tendrán lugar en un aula. En los escenarios 2 y 3, las tutorías se realizarán exclusivamente a través del correo electrónico (véase Plan de Contingencia, apartado B).</p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</p> <p>Corresponde al Decanato de la Facultad de Ciencias y a la Coordinación del Grado en Física poner a disposición de los alumnos y del profesorado de los medios que permitan paliar las deficiencias que pudieran surgir en la implementación de la docencia en los escenarios no presenciales, así como fijar las posibles alternativas de acuerdo a lo contemplado por la legislación universitaria.</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

Instrumentos de evaluación

Se utilizarán los siguientes instrumentos:

Escenarios 1 (presencialidad completa) y 2 (presencialidad reducida):

Evaluación continua: se realiza a través de la calificación de una hoja de ejercicios propuestos por el profesor que el alumno deberá resolver individualmente y entregar dentro del plazo fijado (que se anunciará a través de la plataforma *Studium*). Si así lo exigiera la situación epidemiológica, la hoja de ejercicios podrá sustituirse por la realización individual de cuestionarios a través de la plataforma *Studium*, cada uno de los cuales contribuiría en la misma proporción a la nota total de la evaluación continua. En cualquiera de los casos, la evaluación continua contribuirá un 30% a la nota total de la asignatura.

Prueba final: Al finalizar el curso se realizará un examen escrito presencial que contribuirá un 70% a la nota total de la asignatura.

Para superar la asignatura será necesario obtener en la nota total al menos el 50% de la nota máxima. En ningún caso se superará la asignatura si la calificación en la prueba escrita final es inferior al 40% de la nota máxima de esta prueba.

Escenario 3 (no presencialidad):

Evaluación continua: se realiza mediante la cumplimentación por parte del alumno de forma individual de dos cuestionarios a través de la plataforma *Studium*. Cada uno de ellos contribuirá un 50% a la nota total de la evaluación continua, que a su vez contribuirá un 30% a la nota final de la asignatura.

Prueba final: Al finalizar el curso se realizará un examen escrito presencial. En caso de que las condiciones de salud pública impidiesen la realización de dicha prueba escrita final presencial, esta se sustituirá por una prueba no presencial a través de los recursos disponibles en la plataforma *Studium*. En cualquiera de los casos, la nota correspondiente contribuirá un 70% a la nota final de la asignatura.

Para superar la asignatura será necesario obtener en la nota total al menos el 50% de la nota máxima. En ningún caso se superará la asignatura si la calificación en la prueba final es inferior al 40% de la nota máxima de esta prueba.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

Recuperación.

Escenarios 1 y 2: para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura, se realizará una prueba escrita presencial para la recuperación del 70% de la nota correspondiente a la prueba final. En ningún caso se superará la asignatura si la calificación en esta prueba de recuperación es inferior al 40% de la nota máxima.

Escenario 3: para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura, se realizará una prueba escrita presencial para la recuperación del 70% de la nota correspondiente a la prueba final. En el caso en que las circunstancias de salud pública impidiesen la realización de la prueba escrita de manera presencial, se realizará una prueba no presencial a través de los recursos disponibles en la plataforma *Studium*. En ningún caso se superará la asignatura si la calificación en esta prueba de recuperación es inferior al 40% de la nota máxima.